

sesion del 19 de junio, pero moderadamente y guardando como los ministros, consideraciones al mismo partido que se proponen atacar. Nunca se habrá hablado lo bastante acerca de esa sesion de la cual resultan los cinco siguientes hechos preciosos para el público.

1.º Que no hay secreto.

2.º Que hay comités revolucionarios no perseguidos por las autoridades.

3.º Que los independientes esperan que la cámara presentará la ley electoral, ley que según expresión del periódico ministerial ha hecho formar en línea á la minoría de la derecha, es decir, á los realistas; lo cual nada tiene de ventajoso para la monarquía legítima.

4.º Los ministros han tenido conferencias con la minoría de la izquierda, le han guardado consideraciones, y le han dado esperanzas que cada cual puede interpretar.

5.º Los regicidas, contra quienes pronuncian tan hermosos discursos los ministros, son objeto de la sollicitud de estos mismos.

Nuevas gestiones solicitando el regreso de los desterrados no han reproducido la misma escena en la sesion del 25 de junio. Los independientes comprendieron que iban á ser batidos y no debían poner á sus amigos los ministros en el forzoso caso de hablar por segunda vez contra ellos. Por su parte los ministros, bastante incomodados de haberse visto en la precision de hacer una primera tentativa, han evitado de todo punto el comprometerse con los partidarios de su sistema. El público esperaba oír algunas nuevas revelaciones: se ha llevado chasco. Se han hecho las paces en virtud de orden del día; se han convenido de antemano ó han votado espontáneamente por ese instinto de conservacion que los partidos tienen lo mismo que los individuos. Esa paz se consolidará por el regreso de muchos regicidas, cuya lista se dice que ya está formada. Volverán todos. ¿Por qué no? Haremos algunas observaciones.

Primera observacion: se aplica á los regicidas reincidentes.

Al levantar el destierro de estos se infringe una ley expedida por las tres ramas de la legislatura. Ni el medio evasivo de *sobreseimiento indefinido*, ni el derecho de conceder gracia puede aplicarse igualmente al caso de que se trata. De manera, que los regicidas que ingresan quedan constantemente bajo la accion de la ley en tanto que esta no se derogue, ó no quede absuelta la instancia. Al primer cambio del sistema ministerial podrian volver á sufrir otra deportacion sin quedarles recurso legal ninguno para evadir esa pena. ¿Qué habian ganado con su venida?

Segunda observacion: se refiere á los independientes.

No faltan hombres que instan para que se tome la medida administrativa favorable al regreso de los regicidas reincidentes: en su concepto es bueno que se viole una ley por medio de un decreto. ¡Pues bien! á estos les pronosticamos que algun día tendrán que sufrir la pena de esa inconstitucional derogacion. Ese precedente, caerá sobre su cabeza. Si un decreto puede destruir una ley, un decreto podrá modificar la de elecciones y la de reclutamiento. Independientes, liberales, doctrinarios, entonces gritareis, pronunciareis grandes discursos y hablareis de la Carta y de los principios. Entonces se os contestará con un precedente que vosotros mismos solicitasteis, aprobasteis y aplaudisteis. ¿Qué contestareis? ¿Tendreis dos pesos y dos medidas? ¿Sostendreis que ni el rey, ni las cámaras tenían derecho de decretar una ley de ostracismo, como el parlamento de Inglaterra lo tiene para confeccionar un *bill d'attainder*? Tened cuidado: si poneis en duda un derecho á los tres cuerpos legislativos, poneis en duda toda la existen-

cia constitucional; poneis en duda todo lo que pedis á la revolucion.

Por otra parte no se trata de eso: los regicidas reincidentes no han sido desterrados en virtud de un juicio; lo han sido en virtud de una ley de *amnistia*, en cuyas excepciones se hallaban comprendidos. Los independientes no negarán, si guardan consecuencia con su propio sistema, que los actos de amnistia son de la competencia directa de la autoridad legislativa, como lo prueban millares de ejemplos sacados de los gobiernos republicanos de todos los tiempos y países.

Los independientes saben tambien que una ley de amnistia se extiende á todos los casos posibles, y que siendo de la naturaleza de una regla debe tener excepciones. Así se demuestra la falsedad de esos grandes razonamientos acerca del principio que intentaban hacer sobre el supuesto juicio pronunciado por los tres poderes legislativos contra los regicidas recalcitrantes. Eso es lo lógico, lo sanamente lógico. ¿Pero cuándo el espíritu de partido se ha podido mostrar dócil á la evidencia de la razon?

¿Los revolucionarios, los partidarios de la convencion, los profesores del gobierno de hecho querrian sostener que el regicidio no es en sí mismo un crimen? Escuchemos lo que dice acerca de esto un célebre juriconsulto:

«... De modo que cualquiera que se atreviese á atentar contra la persona sagrada del legítimo soberano cometeria el crimen que prepondera sobre todos por la extension de sus efectos, y que por consiguiente debe ser castigado con mayor severidad. Por una parte, como el culpable ha trastornado el orden del Estado, no es justo que este en ningun tiempo pueda servirle de asilo. Es un monstruo que no tiene patria; contra quien todos los soberanos deberian armarse, y para quien el universo entero no deberia ser mas que un precipicio. Por otra parte, como el soberano, en concepto de tal no muere nunca, y no puede haber prescripcion contra él, es natural que los culpables del crimen de lesa majestad encuentren en él un eterno vengador. Esos son los motivos de la imprescriptibilidad de ese crimen....»

¿Quién es el juriconsulto que ha escrito ó publicado una opinion tan terminante? ¡Es M. Merlin de Douai, el regicida! En la segunda edicion del *Repertorio de Jurisprudencia* publicado en 1784, M. Merlin, que entonces era ebogado en el parlamento de Flandes, y secretario del rey, estableció la imprescriptibilidad del crimen de lesa majestad en estos términos: «Segun algun autores, el crimen de lesa majestad debe estar exceptuado de toda prescripcion.» Pero en la tercera edicion hecha en 1808 y en la cuarta del 1813 hechas una y otra por el mismo M. Merlin, se encuentra en el artículo Prescripcion, el mismo pasaje redactado en la forma que hemos citado. De manera que M. Merlin publicó ese terrible documento contra el regicidio despues de haberse hecho culpable del asesinato de Luis XVI, y en tiempo de lo que se llamaba la cuarta dinastía. ¡Así se condenaba á sí propio el asesino del rey legítimo, para asegurar los derechos, calmar la inquietud y lisonjear las pasiones del usurpador! No sabemos si existe otro hecho de semejante naturaleza, que en verdad es bien digno de los tiempos de Tácito, de aquellos tiempos en que Tiberio exclamaba: *¡O homines ad servitum paratos!*

Tercera observacion: relativa á los ministros.

Mientras que estos quebrantan la ley que prolonga el destierro de los regicidas, pensarán tal vez haber destruido la doctrina del regicidio por medio de discursos acerca de peticiones? ¡Pretension ridícula! Lo que persuade á los hombres son los hechos, no las manifestaciones de principios. ¿Se podrá impedir que se cometa un crimen por el terror de un discurso? Si se puede encausar y sentenciar á un monarca sin que ningun inconveniente resulte para el supuesto juez;

si se ve que este juez vive no solamente tranquilo en su patria, sino hasta conservando sus destinos y honores; si por cada cabeza de rey que se derriba al suelo se ve que hay alguno que gana una cuantiosa renta anual, es bien seguro que no faltarán otros Bradshaw ni otro Harrison. Poco importa que se anatematice la teoría del regicidio, si la práctica de ese crimen puede ostentar tan buenos resultados.

Cuarta observacion, concierne á los realistas.

Los ministros tienen el ánimo bastante elevado para haber creído atormentar á los realistas llamando del destierro á los regicidas; es una pequeña alegría que conviene quitarles.

Los realistas detestan el crimen sin aborrecer al criminal; aun hay mas por lo tocante á la cuestion personal; los realistas consideran hoy el destierro de los regicidas como una verdadera burla. Cuando los grandes culpables de los Cien Dias siguen ocupando los principales puestos del Estado; ¿no es una injusticia relativa el desterrar á unos hombres por las traiciones que á otros les valen honores y riquezas? Los realistas no han tenido en todo este asunto mas que la via de representacion; han defendido los principios y han designado el peligro hácia que se corría. Sus advertencias no han sido escuchadas; han gemido sobre la suerte de la monarquía; pero estan sin recelo por lo relativo á su suerte individual. En caso de nuevas revoluciones estan bien resueltos á no dejarse degollar, y en su favor cuentan el número, la habilidad, el talento, el honor y una existencia sin crimen ni remordimiento. ¿A quién han de temer? ¿Será mas fuerte el ejército revolucionario porque vuelvan á ingresar en sus filas una docena de ancianos manchados con la sangre del justo coronado? Los sacerdotes galos que sacrificaban víctimas humanas al frente de los batallones no decidían de la victoria.

Sin embargo, el ministerio espera sacar ventajas de su gran combate contra las peticiones. Cree servirse para influir en las elecciones, de la tesis que ha sostenido contra la teoría del regicidio. Los prefectos, y autoridades municipales dirán á los directores: «No os hagais alusion á las malas palabras de los realistas; los ministros no son revolucionarios. ¿No han anatematizado el regicidio, proclamado la legitimidad, y roto lanzas por la dignidad de la corona? Los ministros son muy buenos realistas, pero moderados, y no quieren aplicar fuego al edificio. Indicadnos por consiguiente con toda seguridad de conciencia los candidatos que esos grandes hombres de Estado os han designado.»

Y nosotros diremos á todos los hombres honrados que se abstengan de dar un voto á ningun candidato del ministerio; les diremos que este ha demostrado con demasiada evidencia no haber cambiado de sistema; puesto que su conducta está en oposicion directa con sus discursos; puesto que declama contra los regicidas y les levanta el destierro, y puesto que no cesa de sostener las leyes anti-monárquicas, de calumniar y expulsar de todos los empleos á los que las defienden.

Confesiones preciosas, escapadas en el calor de la discusion, dan á entender que todavia existen relaciones entre los gobernantes y los liberales. ¿No han echado en cara estos últimos á los primeros, esperanzas que no se han llegado á realizar? Leed los periódicos; oid los discursos. ¡Qué de tiernas lamentaciones dirigidas por los independientes á los ministros! Poco mas ó menos vienen á decirles: «¡Vosotros nos atacais, ingratos! ¡Vosotros rechazais á los regicidas! Considerad á quién servís obrando de ese modo; ¡por quién y para quién combatis! Traducido al idioma vulgar el quién son los realistas; y el que es la monarquía. En esos ataques y defensas de los liberales queda siempre una puerta franca al arrepentimiento de los ministros, que á su vez se esmeran en guardar consideraciones á

ese querido enemigo. Dulce comercio de quejas y de carinos, semejante al de Horacio y Lydia, «*Donec eram gratus tibi...*» Dejemos al ministerio y la independencia y vivir y morir el uno por el otro.

Queremos conocer á nuestros verdaderos amigos, á nuestros sinceros defensores; busquemos en las dos cámaras esos hombres que componen las antiguas minorías realistas, esos hombres con quienes estan reunidos todos los pares y diputados de la mayoría, que con razon se espantan de las renacientes doctrinas de la anarquía. Esas respetables minorías prosiguen su honrosa carrera en medio de todas las contrariedades y no han tomado parte en esas deplorables discusiones mas que para restablecer principios demasiado desconocidos. Se les acusa de opresion, cuando no cesan de defender las franquicias y el dinero del pueblo. Hace tres años que combaten por la libertad de la prensa y el éxito ha coronado sus esfuerzos. Este año han pedido que se hicieran reducciones en el presupuesto, y han dado su voto en todos los proyectos de economía.

Franceses, los hombres de bien que debeis elegir para representaros, son esos realistas que han merecido ya vuestros sufragios. Esos hombres no intrigan; no son influidos por los ministros, y se presentan á vosotros con sus votos, con sus discursos, con sus servicios y su conciencia. No han hecho comercio con el hermoso nombre de diputado, ni han convertido en provecho de su ambicion particular la honorable influencia que les ha conferido vuestra delegacion; han desempeñado su cometido con la misma pureza con que lo principiaron. Esos hombres pueden decir: «Vuestros intereses nos han mantenido largo tiempo alejados de nuestras familias, causando perjuicio á nuestra módica fortuna; hemos sido calumniados; pero aquí nos presentamos con nuestro honor sin tacha considerándonos muy felices en haber alcanzado á costa de algunos sacrificios la disminucion de las contribuciones que pesan sobre la nacion, y en haber defendido la religion, el rey, y las libertades de la Francia.»

Paris 7 agosto 1819.

Quando el cardenal Richelieu iba á pasar algunos dias en Ruel, la gente preguntaba: ¿A quién va á declarar la guerra? ¿Qué alianza irá á hacer? ¿Qué elevada cabeza se propondrá abatir? Nuestros ministros han comido últimamente en Mont-Huchet. La gaceta nos ha comunicado esa importante noticia. Personas bien informadas aseguran que los ministros fueron sin ninguno de su servidumbre á fin de conservar un riguroso *incógnito*, y añaden que dentro de poco van á tener otra comida, y se designa el punto en que ha de ser. ¡Qué vastos designios se agitarán en su mente; ¡Qué de prefectos y subprefectos caerán como heridos del rayo!

No nos empeñemos en penetrar secretos prohibidos á los profanos; contentémonos con que la parte prosaica de esos banquetes no sea conocida. Los ministros van con bastante frecuencia á trabajar en casa del presidente del consejo y este se ha dignado corresponder á la fineza yendo á comer en Mont-Huchet; en eso se conoce la política del hombre superior que hace desaparecer las distancias y consuela el amor propio y acostumbra al yugo al que hubiera intentado sacudirlo. La segunda causa vulgar de esas comidas campesinas es la reconciliacion de los ministros. En vano se habrá demostrado al señor ministro de Hacienda que daba como existente un déficit de 52.000.000 que no existía; en vano se le habrá hecho ver hasta la evidencia que pedía por lo menos 22.000.000 de mas, los mismos que luego se han rebajado del presupuesto; ese pequeño error de 73.000.000 habria costado algo mas que la cartera á un ministro inglés; pero en Fran-

cia, el corazón predomina sobre la Carta; somos unos pobres hombres y conservaremos en su puesto al ministro de Hacienda.

No ignoramos que los amigos de este aseguran que los errores del presupuesto no eran mas que aparentes, que provenían de cierto modo de contar; que al declarar hoy un déficit, mañana habría sido cubierto; mañana es algo pronto; mas por fin es cierto que el déficit habría sido cubierto al cabo de cierto tiempo, puesto que tarde ó temprano no habría habido otro remedio que rendir cuenta de los ingresos. Entre tanto los fondos habrían estado en la caja del señor ministro de Hacienda. ¿Los habría dejado dormir, ó habría negociado con ellos? En este último caso ¿qué se habrían hecho los intereses de una suma enorme y disponible? ¿Convendrá que un ministro de Hacienda haga en grande lo que en pequeño puede hacer un director general? No hay para los contribuyentes una cosa mejor que presentarles un presupuesto claro y terminante; toda oscuridad al tratarse de intereses expone á los hombres honrados que la usan á imperceptible murmuración de una turba ociosa; el pueblo con ese motivo habla de bonos, de suertes, y de repeticiones. Afortunadamente la honrosa medianía de nuestros ministros sabría contestar en caso necesario victoriosamente á la calumnia.

¿Mas á qué tratar de cuestiones de Hacienda cuando la legislatura ha terminado? Buen que hacen tienen los ministros en procurar el medio de que la *Correspondencia privada* vaya progresando.

Triste cosa es haber nacido en época en que los hombres mas comunes se convierten de pronto en una especie de personajes. ¡Y qué buenas cosas son las que nos explican esos personajes! De seguro tendremos cátedra de historia filosófica del derecho. Hasta el presente no se habian dado lecciones de ciencia, porque esta es una cosa positiva; ahora es la filosofía de la ciencia lo que se enseñará, es decir que el maestro demostrará á sus discípulos cómo se tienen ideas, si es que por casualidad el maestro las tiene; nadie sabrá leyes, pero en cambio cualquiera podrá escribir un tratado sobre el *espíritu de las leyes*.

Enseñar la filosofía de las leyes, es enseñar la incredulidad de las leyes. Cuando al través de las acostumbradas declamaciones, os habreis remontado al derecho natural, encontrareis que el hombre, al salir del seno de su madre, no es rico, ni pobre, ni villano, ni noble, ni servidor, ni dueño, ni rey, ni súbdito; gran secreto elocuentemente explicado por Marat, Danton y Robespierre. ¿Qué inferirá la juventud de esas lecciones acerca del estado natural, tan útiles en el estado social? Que todo gobierno es una tiranía; que es preciso reproducir la ley agraria, volver á la igualdad primitiva y derribar las leyes fundamentales existentes para ponerlas mas en armonía con las doctrinas filosóficas del profesor.

Los hombres superiores retroceden á veces á la religión por incredulidad; su vigoroso pensamiento, al llegar á la nada, no se detiene en el borde de ese vacío inmenso; se sepulta en él; lo atraviesa y vuelve á encontrarse con Dios en el otro extremo del abismo. Esos espíritus varoniles comprenden la existencia de un ser supremo en vista de la misma dificultad de una prueba matemática; conocen que el universo necesita irremisiblemente tener un principio, y al ver que el conocimiento de este es superior á la inteligencia, confiesan la necesidad de atenerse á los misterios de la religión. Así es como Newton, Leibnitz, Clarke, Pascal y Bossuet descendieron de las alturas del genio á la sencillez fe del carbonero. Pero los pequeños filósofos, envueltos en sus comunes objeciones, las consideran como el punto culminante de la razón; y siendo demasiado débiles para reconocer lo insuficiente de la ciencia en el exceso mismo de la ciencia, siguen permaneciendo miserablemente en el ateísmo.

Otro tanto os sucederá con el código por medio de las cátedras filosóficas; los Cuyás, los Bartolo, Potier, Domat y Agusseau crearán en el orden social despues de haber tocado la nada en el estado de la naturaleza, y se inclinarán como el vulgo ante el misterio de las leyes. Pero la multitud de los estudiantes, afectados de las imperfecciones que habrán oído explicar por un doctor ideólogo, serán ateos de las leyes, mientras no les llega el turno de ser sangrientos reformadores.

Hé aquí otra decepcion; se ha prohibido un folleto ultra-realista, que se sospechaba ser obra de un profesor que acaba de ser procesado. Los señores de la revolución, al creer volar al socorro de un liberal ¿no habrían salvado mas que á un ultra? ¡Qué horrible mistificación! Hace ya tres semanas que tenemos conocimiento de ese escrito, que la *Bandera Blanca* acaba de desenterrar; habíamos leído los consejos para *evidenciar sin temor*, en un sentido poco agradable á la revolución, las injurias á la mayoría del antiguo senado, cuyos deseos habrían sido expulsar *para siempre al rey legítimo*; los anatemas contra el jurado que al sentir del autor, *nunca llegará á aclimatarsé entre nosotros*, y los argumentos contra las máquinas de ruedas, es decir, contra el gobierno constitucional. Habíamos leído el siguiente pasaje y otros muchos. «¿Se creará que si Alejandro, Guillermo, Francisco y el gobierno de Inglaterra no hubiesen tenido en grado superlativo afecto y adhesión á su país, habrían podido conseguir los grandes y útiles resultados de que acabamos de ser testigos?»

Ahora bien, si este folleto es del profesor en cuestion ¿á qué opinion pertenece? Los liberales no deben admitirlo en sus filas; nosotros los realistas lo excluimos tambien de nuestra comunión por su folleto, y por sus últimos discursos: en cuanto al folleto, declaramos tener horror al despotismo y querer el gobierno constitucional y el enjuiciamiento por jurados; declaramos respetar los soberanos extranjeros, pero que no nos regocijamos sino con mucha mesura acerca de las *grandes cosas que han hecho*, teniendo presente que esas grandes cosas los han traído dos veces á las puertas del Louvre; por lo tocante á los discursos del profesor, tambien declaramos odiarlos, pues tanto detestamos la democracia como el despotismo. Por consiguiente solo los ministeriales son los que pueden entenderse con él.

Los pedantes de otro tiempo tenían por lo menos alguna instrucción: *Vachin sabia griego como el que mas en Francia*, hoy los pedagogos no saben nada y no por eso dejan de ser menos pesados. Sed un joven ó un viejo dependiente de alguna empresa mercantil ó del gobierno; encasquetaos un bonete de doctor, armaos de la férula, y con tal que hayais emborrinado algunas páginas que nadie ha leído, y seais capaz de expresar en la gerga metafísico-política, ya estais autorizado para tratar con desprecio á todo el género humano, y para dignaros admitir el gobierno de este pequeño reino de San Luis. El resto de los hombres se anonadará en vuestra presencia; apenas desde la sumidad de vuestro cerebro distinguireis el estúpido vulgo que se arrastra en las sendas de la antigua sabiduría.

La doctrina de la nueva nación, suponiendo que signifique algo, probablemente querrá decir lo siguiente: «Que los siglos no retrogradan; que cada generación produce cambios en la sociedad; que hoy está destruido sin remedio el antiguo gobierno; que no se puede ya imponer al público con el rango y la cuna, si las virtudes y los talentos no acompañan á esas distinciones políticas; que la educación, que por decirlo así ha descendido á las clases inferiores de la sociedad, establece entre los hombres una especie de igualdad que ningun poder puede destruir, y finalmente que ese *nuevo orden de cosas ha producido una*

nueva nación, que lejos de renunciar á los derechos adquiridos trastornaría el mundo si se le rehusara concedérselos.

Todo eso es justo, muy justo, así lo hemos dicho cien veces y estamos lejos de ponerlo en duda; hemos predicado la Carta y la hemos explicado antes que todos esos aprendices de filósofo que la recomiendan actualmente. En todos tiempos hemos defendido la igualdad de derechos, la libertad y el gobierno constitucional. A pesar de eso siempre seguían diciendo que queremos la esclavitud, el feudalismo, y la extinción de las luces, y aunque en cada página, ó casi en cada línea de nuestros escritos se sustentaba lo contrario, no tendrán ni una sola vez la sinceridad, los que nos atacan, de reconocerlo.

Echase por lo tanto de ver que la doctrina de la *nación nueva* queda en su verdadero sentido reducida á esta trivial frase: «Somos hijos de nuestro siglo.» Si se contentaran con establecer el hecho de que hay una nueva nación que necesita un nuevo orden político, sería la cosa mas sencilla el ponerlos de acuerdo. Pero de la existencia de esa nueva nación infieren que debe dejarse á un lado todo lo que sirvió de base á la sociedad antigua, para dar cabida en todas partes á viejos jacobinos ó imberbes filósofos; que las virtudes, el talento y los servicios de los realistas deben ser cuidadosamente desatendidos; que la incapacidad perjurá es preferible á la capacidad leal, solo por causa de su perjurio; en una palabra, infieren que lo presente debe ser enteramente despreciado de lo pasado. Por lo tocante á este infeliz tiempo pasado, no falta quien habla de llevarlo al hospital, al cuartel de inválidos, ó asignarle una pensión y dejarlo charlar en un rincón hasta que se muera de puro viejo.

El grande y miserable error de ese sistema, consiste en que unas veces separa el orden moral del orden político, y otras supone que el primero es variable como el segundo. Raciocinando con arreglo á la primera de estas suposiciones, se viene á parar en que es indiferente que un hombre haya guardado ó infringido su juramento; que durante la revolución haya sido inocente ó criminal, y que le basta á ese hombre el comprender los nuevos intereses políticos para ser útil á la sociedad, que no necesita virtudes morales ni religiosas.

Partiendo de la segunda de aquellas suposiciones, es decir, afirmando que el orden moral varía como el político, se llega á la consecuencia de que hay épocas en las que es vicio lo que en otro tiempo fue virtud, y en que se puede considerar como injusticia lo que anteriormente mereció llamarse justo. Segun estas ideas, los revolucionarios no hacen mas que marchar con los tiempos; los hombres de los Cien Días, no pueden ser tenidos por ingratos, perjuros ni traidores; han servido á su patria que forma causa aparte si el rey es desgraciado ó si el gobierno cae, y por último se deduce que los que desde hace treinta años vienen combatiendo por el trono no tienen ningun mérito, porque habiendo la moral cambiado de bases segun el tiempo, los deberes deben asimismo haber cambiado radicalmente.

Si á los inventores de semejante sistema se les dijera que degradan la naturaleza humana sustituyendo la sociedad física á la sociedad moral; si se les decía que el presente no puede salir sino de lo pasado, que es su raíz; que la libertad política no puede establecerse sino en la moral, que es su base (así como la religión lo es de la moral); que eternamente la ingratitud será ingratitud, la traición traición, y la injusticia injusticia, y que hombres perversos nunca podrán ser buenos ciudadanos; esas verdades, reconocidas de todo el género humano, haría sonreír de lástima á los doctores de la nueva ciencia; pero nosotros no nos reiremos, no, cuando la Francia habrá vuelto á ser sumergida en el abismo por algunos revolucionarios

ayudados de seis cabezas pesadas, de tres hombres fuertes y de uno ó dos genios especiales.

Y sin embargo, ¡qué fácil sería proceder con justicia! Retírense esos grandes hombres sin los cuales la Francia no puede caminar, y dentro de ocho días ni memoria habrá de ellos. Guárdense en hora buena consideraciones con esos talentos, que abandonados á sí mismos, pueden ser un poder temible, gobernando parte de la opinion y creando centros de resistencia fuera del círculo trazado por el gobierno; pero ciertamente es digno de lástima que esas mezquinas criaturas, cuyo nombre apenas sale del recinto de París ó del salon de un liceo, impongan temor á nadie. Entregad al olvido esos hijos del olvido; al fin os pedirán gracia, y se postrarán á vuestros pies suplicándoos que los restablezcáis en sus antiguos empleos y prometiendo corregirse para lo sucesivo. La codicia es el carácter distintivo de esos hombres. Si se les aneaza con quitarles el sueldo, se ponen pálidos. Ni siquiera puede dispensárseles el triste honor de suponer que han concebido un vasto plan de perdernos para enriquecerse con nuestros despojos. Esto supondría una combinación de ideas de que ellos no son capaces. Su codicia es mezquina como la de un agente mercantil sin fondo; su orgullo es como el de un literato sin talento. ¡Y esos son los consejeros de nuestros ministros!

Ese es el peligro de los sistemas que se desvian de la razón y de la verdad; para sostenerlos no hay mas remedio que apelar al socorro de una doble falange de perversos y de sofistas. Bonaparte luchó contra la revolución como un gigante contra otro gigante; la holló bajo su planta; pero todavía respira. Ese es el estado en que los ministros del rey legítimo la han encontrado, y en vez de acabarla de ahogar le han dado la mano, le han dispensado atenciones, y le han rodeado de sus hijos. Poco á poco ha vuelto á reanimarse á la esperanza de la anarquía; sus fuerzas han ido reponiéndose, y por último se ha apoderado del poder administrativo por medio de sus hombres y del poder armado y político por medio de las leyes. Entonces ha vuelto á dar la señal á Europa, y esta, que aun no tiene práctica de nuestros errores, parece querer precipitar en sus brazos. ¡Quiera el cielo que nunca llegue á imitar nuestros crímenes!

Preciso es ver el mal allí donde existe, que seguramente no es en los gobiernos constitucionales, sino en las doctrinas y en los hombres revolucionarios que el sistema ministerial francés ha tenido la desgracia de llamar y mantener á su alrededor. Oigamos lo que dice la *Correspondencia privada* y los periódicos liberales y ministeriales. Bien comprenden los que los redactan que los sucesos formulan su acusación: para disculparse, oponen el cuadro de la tranquilidad de la Francia al de la agitación de Europa, y de aquí infieren que el sistema seguido es excelente, y que ese sistema nada tiene que ver con las turbulencias manifestadas en las potencias vecinas.

¿Será preciso repetir lo que tantas veces hemos dicho acerca de las causas á que se debe la tranquilidad que disfrutó esta nación?

Esas causas son el cansancio del pueblo, la acción natural de la Carta que defiende contra la arbitrariedad el caudal, la libertad y la sangre del pueblo. Pero á esos elementos de reposo se encuentran mezclados mil principios de desorden, que el mas insignificante suceso haría estallar.

Los revolucionarios dicen que no conspiran: la Francia está tranquila! ¡Y para qué habfais de conspirar cuando se os sacrifican los principios y los hombres monárquicos; cuando se os abandona la religión y la legitimidad; cuando se os entregan á discrecion todos los puestos del Estado; cuando se os entrega el dinero, los puestos y los honores; cuando mandais en gefe; cuando dictais anticipadamente las elecciones que

deseáis que se hagan, y las determinaciones que mas os acomodan; cuando los ministros obedecen temblando vuestras órdenes, y contentan el menor de vuestros caprichos! ¿Ha conspirado nadie contra sus propios esclavos? ¿La Francia está tranquila! ¿Quién lo duda? Todas las veces que una facción consigue triunfar completamente, hay calma en el Estado, porque no hay resistencias. Pero ¿qué es lo que eso prueba, sino que los principios de destrucción establecidos durante ese triunfo produzcan seguramente consecuencias que todavía serán mas funestas? El reo está en paz en el calabozo, mientras el patíbulo se está levantando.

Nuestro sistema nada tiene que ver con los movimientos populares de las naciones vecinas, dicen á su vez nuestros ministros, y nosotros les contestamos: Vuestro sistema es la primera causa; pues vosotros sois los que habeis dado vida á la revolucion, vosotros sois los que habeis vuelto á dar nuevo poder á las doctrinas y á los hombres que ya no lo tenían.

Por otra parte, dejando á un lado todos los servidores fieles, y haciéndolos un deber, ó considerándolo como un triunfo, el colocar los hombres de los Cien Dias, castigando los servicios con el olvido y la miseria, y recompensando los ultrajes con riquezas y honores, habeis enseñado tracción á los pueblos, habeis hecho que la rebelion sea provechosa, y habeis minorado el aprecio, el respeto, la veneracion y el amor que se debe profesar al gobierno del rey.

La prueba mas evidente de que el sistema ministerial es la gran causa del renacimiento de esos principios revolucionarios que amenazan á los Estados vecinos, es que la tranquilidad se restablece en el instante que se abandona ese sistema. Haced leyes monárquicas; rodeaos de hombres monárquicos; abandonad á su oscuridad á unos cuantos miserables jacobinos y rastrosos sofistas, y los obstáculos que habeis creado se desvaneceran por sí mismos y caminaréis en paz y seguridad entre las bendiciones de los pueblos.

Esto se seguiria tanto mas fácilmente, cuanto que el partido que se tiene la debilidad de temer, parece decididamente dividido en dos facciones, esto es, la republicana y la militar, y esta última se subdivide á su vez, si hemos de creer á los generales que estan hoy escribiendo unos contra otros.

Los realistas, por el contrario, crecen todos los dias en el concepto de la opinion pública, y podrian dar al gobierno un apoyo tan sólido como natural. Se pregunta en qué consiste que unos hombres que, segun dicen, quieren restablecer las instituciones del décimo siglo, predican uniformemente doctrinas tan sabias; cómo sucede que entre los periódicos realistas no haya uno solo que se desvie de la línea constitucional ni que revele una segunda intencion. Tanta discrecion, una conducta tan moderada, tanta paciencia en la desgracia, han producido por fin un efecto sensible. La Francia atenta empieza á escuchar á esos buenos ciudadanos, á esos leales súbditos tan cobardemente calumniados; la nacion comprende que ellos solos han visto é indicado el escollo, designándolo bajo su verdadero punto de vista. Cierta es que el encono republicano redobla contra ellos su encono, porque en realidad se halla persuadido de que los asuntos podran marchar bajo la direccion de aquellos, y de que si una vez les deja demostrar su capacidad política, podrá el reinado de los intrigantes, de los demócratas y de los bonapartistas darse por concluido.

¿Acudirán por fin los ministros á los realistas? ¿Se verán siempre obligados á dispensar vergonzosas consideraciones á un partido tan débil como insolente, que luego les hecha en cara el no haber sabido callar sus pactos secretos? ¿Conservaran siempre amistad hácia unos hombres cuyos comités, intrigas y maquinaciones se ven luego los mismos ministros en la precision de denunciar? ¿Seguirán valiéndose de unos

hombres que nada mas pueden ofrecerles que la fuerza de la debilidad, que una obediencia repugnante, y que una de esas voluntades pasivas, vilmente prostituidas, y que se vende á todos los poderes! ¿Abandonaran por último un sistema cuya insuficiencia y peligro estan palmariamente demostrados? No hay que esperar; el amor propio irritado, difícilmente ó nunca cede. Si el ministerio llega á verse en un compromiso acudirá mas bien á un golpe de Estado. Ya se está hablando de hacer comprender á las córtices extranjeras la necesidad de ese golpe: dícese que cierto hombre de bastante poder, tiene la mision de hacer en lo exterior la apología del ministerio y de modificar la impresion que ese golpe pueda causar en los gabinetes extranjeros.

Esa impresion podia ser grande si se atiende á lo que dice la *Correspondencia privada* en las siguientes palabras: «nosotros solos excitamos alarma en los diplomáticos extranjeros; somos el pueblo que designan á sus soberanos y refiriéndose á nosotros dirijen circulares, expresan quejas, y redactan memorias.» ¿Se acuerdan nuestros ministros de cuando se glorificaban de la aprobacion de los diplomáticos? ¿Quién era el que entonces defendia la dignidad y la independencia nacional? ¿Eran los liberales, los ministeriales ó los realistas? Abrid la *Monarquía con arreglo á la Carta*, y en el capítulo LXXXVI leereis lo siguiente: «¿Cómo hablaremos del último apoyo que los intereses revolucionarios están buseando? ¿Quién se habria nunca imaginado que hubiera franceses que á fin de conservar miserables empleos, á fin de hacer triunfar los intereses de la revolucion para causar la ruina de la legitimidad, llegarían al extremo de apoyarse en otras autoridades que las de la patria, y hasta amenazar á los que no piensan como ellos acerca de las fuerzas, que gracias al cielo no estan entre sus manos?... Hombres que os llamais tan altivos, tan sensibles al honor, ¿sois vosotros los que hoy tratáis de persuadirme que se os permiten tales sentimientos y que se os impone semejante opinion? ¿No os moriais de vergüenza al proclamar en las cámaras que un embajador queria absolutamente que el proyecto del ministerio se aprobara, y que la proposicion de las cámaras fuese desechada? ¿Queréis que os creamos cuando venis á decirnos (lo cual seguramente no es mas que una odiosa calumnia), que un ministro francés ha estado conferenciado por espacio de tres horas con un ministro extranjero para discutir el modo de disolver la cámara de diputados? Vosotros referís confidencialmente que se ha comunicado una orden á cierto agente diplomático, y que ha sido muy de su aprobacion. ¿Son esos asuntos de exaltacion y de triunfo para vosotros? ¿Cuál de nosotros dos será mas francés? ¿Vosotros, que al hablar de leyes de vuestra patria intercalais el nombre de extranjeros, ó nosotros que en la cámara de los Pares hemos dicho: «Debo sin duda á la sangre francesa, que corre por mis venas, esa impaciencia que experimento al ver, que para inducirme á votar se me habla de opiniones extranjeras; si la Europa civilizada quisiera imponerme la Carta, me iria á vivir á Constantinopla...»

¿Cómo los malos franceses, que para sostener su opinion acuden á tan bajos recursos, no echan de ver que se encaminan directamente contra su objeto? Bien poco conocen el espíritu de la nacion. Si fuese cierto que habia peligro en las opiniones realistas, esa misma circunstancia seria una razon para que toda la Francia se precipitase: un francés se coloca siempre del lado del peligro, porque allí está seguro de encontrar ocasion de gloria.

¿Es decoroso para nuestros ministros el quejarse ahora de la influencia extranjera? Tengan presente que les pareció muy completa para sostener un deplorable sistema; ¡ahora que el cuerpo diplomático, mas ilustrado en el asunto, comoce el peligro de ese siste-

ma, es cuando ponderan el *alarma de los diplomáticos!*

Los gabinetes europeos parece que han comprendido por último, la exactitud de nuestras apreciaciones: ahora triunfan á nuestra vez; pero como realistas, no sabemos desmentir nuestras palabras: no está en nuestra mano el hacernos amar de nuestros enemigos; pero nos esforzaremos en captarnos su aprecio. De la misma manera que pedimos religion, monarquía legítima, libertad constitucional, y la Carta con todas sus consecuencias, pedimos tambien la independencia de nuestro país: somos demasiado franceses para aprobar la intervencion de los extranjeros en nuestros negocios interiores, aun cuando debiera resultar en provecho de nuestros intereses personales.

Preferimos ser excluidos de todos los empleos, vernos oscurecidos, y ser blanco de la persecucion y la calumnia, á deber nuestra fortuna á influencias que dañarian á la dignidad de nuestro partido. La fortuna ó buen resultado, esperamos conseguirlo de la santidad de nuestra causa. Creemos que la Europa perecerá si no se adhiere á nuestros principios; pero no es á la Europa á quien nos dirigimos, sino á la Francia; de esta hermosa y amada Francia esperamos completa justicia. ¿Qué nos importarian los honores, las dignidades, las riquezas, ni la vida si dejáramos de ser franceses?

Paris 15 agosto 1819.

En Alemania, España é Inglaterra, han estallado turbulencias: una gran facción democrática se ha ido formando bajo diversos nombres en diversos países, y como esa facción deriva su origen de la revolucion francesa, es imposible que la política de esta nacion no sea objeto de una solicitud general. ¿Pero cómo han de conocer esa política? El sistema ministerial debe naturalmente defenderse, sea por medio de sus agentes, sea aprovechando los recursos que todo poder, por muy incapaz que se le suponga, sabe encontrar en cuestiones en que se trata de sus intereses. Vemos por la *Correspondencia privada* una muestra de la diplomacia de nuestro gabinete. En ella se calumnia todo lo mas respetable que tiene la nacion; los realistas aparecen bajo los mas odiosos colores; se procura enganar constantemente á la Europa acerca del espíritu y naturaleza de los partidos que dividen la Francia. Los ministros en sus periódicos, y hasta en la tribuna de las cámaras legislativas, se han convertido en acusadores públicos de los realistas. Largo tiempo oprimidos por la censura, no hemos podido levantar la voz en favor de nuestra causa; mas puesto que ahora podemos hablar, preciso es que nos pongamos en guardia contra las nuevas acusaciones que tal vez podrian sernos nuevamente lanzadas. Sin embargo, al tratar de ilustrar al público, tan groseramente engañado por la *Correspondencia privada*; al indicar á la Europa los errores que en nuestro concepto ha caído; al darle á conocer mejor los realistas, declaramos no tomar á la Europa por juez: nuestro rey y nuestra patria son las únicas autoridades de que deseamos depender. Que se haya creído deber sufrir la intervencion de las potencias extranjeras en nuestro régimen interior (por los artículos mismos de un tratado); que se hayan podido solicitar ó recibir notas diplomáticas en las cuales se alabe nuestro sistema, ó se declare estar aquellos gabinetes con la marcha de nuestro gobierno, todo eso puede convenir á personas que quieren conservar sus empleos, pero no á realistas que no los tienen, ó que no quieran conservarlos á ese precio. Los realistas tienen una idea mas noble del honor francés y de la independencia de su patria. Ese lenguaje no da la victoria, pero se granjea el aprecio.

Los gobiernos de Europa no han conocido nunca

nuestra revolucion; unos la consideraron en su principio como una de las insurrecciones fáciles de reprimir por la fuerza de las armas; otros la juzgaron como un esfuerzo generoso de una nacion oprimida que se afana por recobrar su independencia. Los absurdos referidos por nuestros filósofos y revolucionarios acerca de la tiranía de los nobles y el fanatismo del clero, fueron mas ó menos creídos en el continente y hasta en la Gran Bretaña. ¿Por qué inconcebible ignorancia se empeñó la Europa en ver las costumbres é instituciones del siglo XIII en la Francia del 1789? Tanto valdria decir que la Inglaterra es feudal, porque ningun acto legislativo ha abolido todavía sus rancias costumbres y sus antiguas leyes.

De esta rara equivocacion ocurrió que la Francia vió principiar la revolucion francesa con una especie de benevolencia, considerándola como la emancipacion legítima de un gran pueblo. La Europa creyó que no se pedia mas que la supresion de algunos privilegios que la misma nobleza y el clero se habian anticipado á abandonar, y que no se trataba mas que de algunas reformas religiosas, cuya necesidad era notoria hasta para la misma corte de Roma. Creyó que no se trataba mas que de cortar algunas ramas, y el hacha estaba ya despedazando la raíz: lo que la revolucion se proponia era nada menos que la destrucción total del cristianismo y de la monarquía.

Mezquinas envidias, rivalidades demasiado comunes entre los gabinetes, hicieron que ese primer error de apreciacion fuese mas difícil de corregir. Por otra parte no descontentaba la idea de que mutuamente se desgarrasen y debilitaran los franceses: nuestros últimos combates en el continente no habian sido afortunados, y se hacia alarde de mirar con desprecio nuestras armas, esperando que la nacion seria presa fácil en caso de que el mal fuera en aumento. A unos hombres que atacaban la sociedad con nuevas doctrinas, se oponia la antigua política. Aquellas ideas corrompian á los pueblos de Europa invadiéndolos, y la Europa confundia esta corrupcion democrática con la difusion de las luces; persuadiase ademas de que la revolucion queria la libertad, siendo asi que no hacia mas que sumergirse en todos los crímenes y arrastrarse ante todos los dueños. Luego veremos si el principio de la revolucion ha sido nunca el de la libertad.

Los soberanos al ver rodar la cabeza de Luis XVI se espantaron, pero no vieron con mas claridad la cuestion. Formáronse y se disolvieron coaliciones: los pueblos en vez de presentarse unidos en el lugar del combate, se presentaron unos en pos de otros, y fueron simultáneamente vencidos. Nada se hizo en favor de la Vendée, único punto de donde podia haber venido la salvacion; sea que por una consecuencia de sus primeros errores creyese la Europa que los realistas de Francia no eran mas que un reducido cuerpo de hombres góticos sin fuerzas ni capacidad; sea porque en el fondo tuviese una secreta rivalidad de triunfos no debidos á sus armas y esperase en medio de sus derrotas conseguir resultados que le fueran beneficiosos. Asi se fue rodando de falta en falta hasta el fondo del abismo. Entonces la dura necesidad les obligó á solicitar la alianza de los dueños de la fortuna; prestaron soldados extranjeros á la victoria francesa y hubo un momento en que el enemigo, lanzado de puesto en puesto, no halló asilo sino bajo el amparo de nuestra gloria. Finalmente, cuando el estandarte tricolor tremoló en los muros de Sevilla y de Moscov, de Nápoles y de Berlin, de Viena y Ragusa, la Europa se despertó y vino á buscar en Paris su libertad, su honor y sus banderas.

Asi es que el resultado de esa tan ponderada revolucion fue el traer al Louvre las naciones del Cáucaso y el entregar á los extranjeros el antiguo capitolio de los francos. A la vista de todo un pueblo que agitaba

la bandera blanca, la Europa pareció por último acordarse de los Borbones. Las tumbas de Saint-Denis recordaron á los reyes la antigua raza de donde la mayor parte de ellos procedían. La hija primogénita de la cristiandad fue vuelta á poner en su trono. La Europa juzgó con razon que la sociedad política no podía restablecerse sino en la legitimidad.

Adoptó este gran principio fundamental; pero despues de haber establecido la primera base del edificio, levantó sobre ella el andamio de sus antiguos errores.

Bajo los puntos de vista constitucionales, la Europa cometió una falta al tratar con el senado, porque este no era una autoridad legal; solo el cuerpo legislativo representaba la nacion, y aunque despojado de una parte de sus derechos, era, no obstante, el heredero directo de las antiguas asambleas legislativas de la Francia.

Todosse admiraron luego al ver con cuánto respeto hablaban los extranjeros de los hombres y de las cosas que la Francia miraba con horror ó desprecio. Fácil es, sin embargo, explicarse esta ceguedad: fue una mera ilusion de amor propio.

La Francia revolucionaria solo produjo una docena de hombres superiores en las armas y en la política; los restantes fueron muy inferiores, porque no cuento con los monstruos de 1793; allí dondese ven grandes virtudes, deben suponerse grandes almas, porque la virtud es un principio elevado y sublime; pero el crimen es por sí mismo de tan baja naturaleza, que cuanto mas extraordinario es, tanto mas al alcance está de las almas comunes.

Nuestros brillantes triunfos no fueron, pues, la obra de algunos individuos, sino el resultado general de la energía de la nacion, del génio y del valor de los franceses. Los aliados no habian podido conocer esta verdad, porque la Francia se habia aislado en cierto modo de los demás pueblos, por su habitual estado de guerra, y la grandeza del campo ocultaba la pequenez de la ciudad. Los extranjeros tomaron desde lejos por personajes á todos los hombres que figuraban en el *Monitor*, y cuando los vieron de mas cerca, hubiera sido demasiado duro reconocer la ilusion. La Europa quiso justificar á sus propios ojos sus antiguos reveses; su orgullo creó gigantes, para no confesar que no habia sido vencida sino por pigmeos.

Este orgullo, harto natural, unido á una gran generosidad y á algunas combinaciones políticas, explica el error de los aliados en 1814. Reconocieron la legitimidad, pero nos destronaron la revolucion; aparte de esto, su conducta fue admirable. El emperador Alejandro quiso ponerse á la cabeza de todas las libertades, como Bonaparte se habia hecho el jefe de todas las tiranías. Esto era marchar por otra senda al imperio del mundo: no podia emprenderse mas noble camino.

El 20 de marzo vino á castigar tanta magnanimidad, é hizo conocer á los aliados cuán grave falta habian cometido al confiar la legitimidad á la guardia de todas las legitimidades. La jornada de Waterloo mató el despotismo militar en la persona de Bonaparte, y dejó, por desgracia, subsistir la democracia revolucionaria que este despotismo habia llamado en su auxilio.

Aquí se presenta uno de los mas extraños fenómenos de la historia. Los Cien Dias habian enseñado todo, habian descubierto el fondo de todos los corazones, habian hecho caer todas las caretas: á un lado estaban los amigos, al otro los enemigos. Ya no habia confusion ni mezcla alguna; la mano misma de la Providencia habia separado la cizaña del buen grano. Los dueños del campo segado podian escoger á su albedrío, y escogieron la cizaña.

¿Quién cerró los ojos de tantos soberanos? Puesto que los revolucionarios les entregaban por segunda

vez la Francia; puesto que debíamos ser bastante desgraciados para sufrir el yugo, y recibir condiciones, ¿cómo no pensó la Europa sino en pedirnos *garantías físicas*, cuando lo que de nosotros hubiera debido exigir, solo eran, por decirlo así, *garantías morales*? ¿Cómo los embajadores que apoyaron el encubrimiento del duque de Otranto, creyeron que este podia ser el ministro de la legitimidad? Este desorden en las ideas anunciaba los errores que debian ser su consecuencia.

La Providencia, para salvar la Francia y la Europa, operó su último milagro, haciendo salir de los colegios electorales del usurpador la cámara realista de 1815. Por primera vez, despues de treinta años de victorias y crímenes, la revolucion fue al fin atacada cuerpo á cuerpo. Oyóse hablar de religion, de moral y justicia; la cámara de 1815 queria restablecer sobre estos eternos cimientos de la sociedad la monarquía legítima y las libertades públicas. La revolucion, viéndose en peligro, llamó sus fuerzas, sedujo al ministerio y le hizo favorable á su causa; todo se armó para romper el último instrumento de salvacion, y cosa eternamente deplorable! la Europa monárquica aplaudió el real decreto del 5 de setiembre!

¿Pero qué revolucion se habia operado en los consejos? ¿Se habian hecho los gobiernos mas inaccesibles al contagio revolucionario? ¿No tenian ya ningun interés en la tranquilidad interior de la Francia? Hoy, sin duda, juzgan con mas acierto la medida ministerial, cuyas consecuencias no conocieron al principio, viendo tan solo un acto de firmeza, en un acto de destruccion. Desde aquel momento se reanimaron las doctrinas anti-sociales; desde aquel momento salieron los revolucionarios de sus retiros para apoderarse de los poderes; desde aquel momento, los principios monárquicos y sus defensores se vieron proscritos; desde aquel momento, las leyes democráticas han vuelto á traer al poder político y al poder militar los hombres y los sistemas que han conmovido la Europa y la Francia. Durante algun tiempo, una especie de vértigo pareció turbar la política general; no hubo bastantes ultrajes y sarcasmos contra las víctimas sacrificadas por la causa de los reyes: correspondencias privadas, notas diplomáticas y gacetas oficiales, se unian á los periódicos revolucionarios para confundir al único partido que tuvo razon en la causa de las monarquías, al único partido, que no esperando cosa alguna de las monarcas en su prosperidad, les habia permanecido fiel en su desgracia.

La constancia de los realistas venció la mayor parte de los obstáculos. Preciso es que este partido sea muy poderoso en virtudes y verdades, para haber salido de una posición que parecia dejarle sin recursos. El sistema ministerial es tan peligroso y péfido, que ha sepultado el nombre del rey de la causa de los realistas, habiéndose estos visto obligados á combatir, mientras se empleaba contra ellos hasta el augusto nombre que constituye su gloria y de que derivan su poder.

No bien los realistas tuvieron un conducto por donde hacerse oír, se empezó á escucharles, y se les creyó con tanta mayor facilidad, cuanto que los peligros que habian anunciado se manifestaban en todas partes. El congreso de Aquisgram mostró inquietudes. Créese generalmente que exigió de los negociadores franceses la promesa de una modificación política. Como quiera que sea, el duque de Richelieu vió frustrado el proyecto que habia formado para el reposo de la Francia. Pronto abandonó la dirección de los negocios; el sistema ministerial aumentó en violencia; los revolucionarios franceses dieron la señal á los revolucionarios de Europa, y la paz de los Estados vecinos se vió alterada.

No es de nuestra incumbencia arreglar aquí estos Estados, ni multiplicar las inconvenientes lecciones que las opiniones ministeriales y revolucionarias se

atreven á dirigir todos los dias á las naciones y los soberanos. Creo conocer mejor la Europa por mis relaciones, mis estudios y viajes, que esos predicadores políticos, pero sé encerrarme en el círculo de mi competencia, y no debo ocuparme de los asuntos de Europa sino en sus relaciones con mi país. He dicho que el estado de la Francia solo era conocido á la Europa por nuestros ministros; que importaba á los realistas el presentar un cuadro mas fiel, á fin de no verse expuestos otra vez á las nuevas calumnias de nuestros infatigables acusadores: esto es lo que vamos á hacer.

Tres sistemas, tres opiniones, ó tres partidos (poco importa el nombre), dividen la Francia: el sistema ministerial, el sistema realista, y el sistema revolucionario: omite las sub-divisiones del partido ministerial y el partido revolucionario. Conviene notar únicamente que si en el partido realista hay algunos matices de opinion, son tan débiles, que apenas pueden percibirse y no tienen denominacion conocida.

Para comprender á fondo lo que son el partido realista y el partido revolucionario, es preciso remontrarse á una época remota.

La Europa, desde el principio de nuestras desgracias, equivocada en alto grado, se imaginó que el partido de la revolucion era el partido de la libertad, y que los que se oponian á esta revolucion, eran una reducida clase de privilegiados, aliados á un régimen opresor. Despues de la restauracion, los revolucionarios no han cesado de decir que querian la libertad y que los realistas deseaban el antiguo régimen, la feudalidad ó la esclavitud. Los ministeriales, á fin de justificar su sistema ó sus injusticias, unieron sus votos á los de los revolucionarios; y la Europa, á la cual no pudo hacer ver la razon al inmortal Burke, ha dado ascenso á los revolucionarios y á los ministeriales, es decir á la democracia y á la domesticidad. Hé aquí el error.

Hé aquí ahora la verdad: no es la libertad, sino la igualdad absoluta, lo que ha sido el principio real y lo que forma aun el verdadero carácter de la revolucion francesa. Para convencerse de esta verdad, basta observar que la libertad ha sucumbido siempre en nuestras discordias, habiendo sufrido el yugo de Robespierre, del directorio y de Bonaparte, al paso que se ha mantenido constantemente la igualdad absoluta. Los revolucionarios han conservado esta igualdad, asi bajo la democracia de la convencion, como bajo el despotismo del imperio. Las distinciones de Bonaparte no establecen verdaderas categorías, puesto que no fundó ni la dignidad de par, ni una nobleza con derechos políticos: subsistia siempre la igualdad, disfrazada de baron, conde ó duque.

Este principio de la igualdad absoluta existe aun, y él es el mayor obstáculo para el establecimiento del gobierno constitucional, porque la igualdad absoluta se aviene bien con el despotismo que todo lo nivela, pero no puede adaptarse á una monarquía que establece una distincion de poderes.

La libertad es el sentimiento de las almas elevadas; ella produce las grandes acciones; crea las grandes patrias, y funda las instituciones duraderas; complácese en el órden y la magestad, y es la natural aliada de todos los gobiernos, esceptuando el despotismo.

La igualdad absoluta es la pasion de las almas pequeñas; su origen es el amor propio y la envidia; produce las revoluciones mezquinas, y tiene incesantemente al desorden y al desquiciamiento.

Natural principio de la democracia y del despotismo, la igualdad absoluta es tanto mas peligrosa, cuando su espíritu domina en un pueblo, cuanto que no puede ser satisfecha sino reinando sobre sepulcros. Esto consiste en que ataca una cosa que se puede destruir, pero que no se puede vencer. Persígase cuanto se quiera la nobleza, que no por ello se impedirá que exista; se abolirán los derechos, pero no se borrarán

los nombres; para aniquilar la nobleza es preciso matar á todos los individuos nobles. La igualdad absoluta es, pues, un principio de muerte; nada puede fundar porque nada puede elevarse detrás de ella, ni aun la libertad, que es una superioridad tan positiva como la virtud.

Observad si no que las revoluciones mas sangrientas y menos duraderas, son aquellas en que ha dominado la igualdad absoluta. Roma estableció la libertad con la distincion de las clases; su revolucion no costó la vida, en el primer momento, sino á Lucrecia: seiscientos años de virtudes y el imperio de mundo, fueron el precio de esta moderacion republicana.

Sentado este principio, vamos á descubrir desde luego el verdadero espíritu del partido realista y del partido revolucionario.

Los realistas son en Francia los hombres que quieren la libertad con la igualdad ante la ley, con la igual participacion á los empleos y honores, con la facultad de llegar á todas las categorías; pero rechazan la igualdad absoluta por ser incompatible con una monarquía constitucional.

Los revolucionarios quieren la igualdad absoluta, y no tienen ningun amor sincero á la libertad.

Abrid los escritos de los revolucionarios y de los realistas, y echareis de ver estos matices de opinion fuertemente pronunciados.

En los escritos de los revolucionarios, un odio violento al clero, á la nobleza y á toda superioridad social; hallareis el deseo terminante de la division de las propiedades, lo que conduce á la ley agraria, por la ley agraria á la democracia, y por la democracia al despotismo. Pero al mismo tiempo estos escritos solo presentan una defensa muy débil de la libertad; sus autores tienen una inclinacion natural á lisonjear el poder: unas veces, segun sus intereses del momento, predicán la tiranía ministerial; otras atacan los tribunales, piden medidas arbitrarias, invitan á proscibir una clase de hombres, y proponen liberalmente hacerla unos ilotas.

Los escritos de los realistas, espresan, por el contrario, un vivo y sincero amor á la libertad; nótese en ellos una extremada independencia de opinion y de carácter, y un franco horror á la arbitrariedad; pero tambien un odio marcado á la igualdad democrática, una decidida propension á las gerarquías sociales, sin las cuales ninguna monarquía puede existir, un sincero deseo de ver aumentarse la gran propiedad, única que funda las familias y da á la vez defensores á los reyes y á los pueblos.

Tales son realmente y en su espíritu, los dos partidos revolucionario y realista. Los mostramos bajo su verdadero aspecto y acaso este aspecto parecerá nuevo; ¡tan extraños son los errores en este punto!

Los realistas son, por consiguiente, los defensores de la libertad, sin la igualdad absoluta, al paso que los revolucionarios son los paladines de la igualdad absoluta sin la libertad.

Los realistas han sometido siempre al rey su corazon y su espada, pero nunca han abandonado á nadie sus derechos legales y su libertad adquirida; los revolucionarios aceptarían el régimen de Constantinopla, con tal que en él hubiese igualdad de esclavitud.

*Revolucion*, en los labios de los revolucionarios, no significa libertad, sino igualdad absoluta.

*Revolucion*, en los labios de los realistas, significa ausencia de libertad, igualdad absoluta, nivelacion completa ó democracia.

Los únicos hombres que quieren verdaderamente la Carta, son los realistas, porque proclama la legitimidad en el rey queha otorgado esta Carta; porque funda la libertad con la distincion de las categorías, que son todas las cosas constantemente reconocidas por los realistas.

Los revolucionarios no quieren la Carta, porque es-